



Realidad y Perspectivas

Informe mensual del Programa de Relaciones Internacionales de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

ESPECIAL LA HAYA

INFORME DEL DIRECTOR

En diciembre pasado tuvo lugar la fase oral del juicio de La Haya por la delimitación marítima entre Chile y el Perú. La cobertura informativa de los alegatos –incluida su transmisión en directo por los principales canales de televisión– permitió que la ciudadanía se acercara a los contenidos jurídicos de la controversia.

Por lo mismo, hoy parece necesario conocer mejor sus motivaciones políticas previas, dado que, en su esencia, se trata de un conflicto de poder. A ese efecto, RyP presenta esta edición especial, con una sinopsis histórica donde el lector (a) encontrará información sobre actores principales de ambas partes y aspectos políticamente relevantes. En paralelo, mención especial merece nuestro columnista invitado, Gustavo Gorriti Ellenbogen, escritor y periodista peruano de relevancia regional. La suya es una visión actual y calificada de lo que piensa la alta intelectualidad del país demandante sobre la relación bilateral.

Lo señalado no implica desentendernos de dos importantes hechos de la coyuntura: la muerte de Hugo Chávez Frías y la emergencia del Papa Francisco. Sobre lo primero va un texto de la redacción. Sobre el nuevo pontífice católico, brindamos un texto especial del prestigioso jesuita español Jesús María Alemany, una de las personalidades más relevantes de la Autonomía de Aragón.

Finalmente, nuestro saludo y despedida a Adolfo Zaldívar Larraín, político y jurista que mucho hizo por la recuperación de la democracia y la política vecinal de Chile.

Contenido

Informe del Director	1
Historia política de la demanda peruana	2,3,4,6,7
Columnista Invitado: Gustavo Gorriti	5
Chávez, el discípulo que superó al maestro	8
In memoriam	8
Postdata desde Zaragoza: Jesús María Alemany	9
Libros y películas	10

Equipo

Director:

José Rodríguez Elizondo

Redactor jefe:

Sergio Cortés Beltrán

Analistas:

Sebastián Flores Díaz, Isabel Cabeza Galindo,
Diego Ibarrola Ávila, Pablo Sobarzo Bahamondes,
Rocío Rodríguez Zamora

En la web:

<http://www.derecho.uchile.cl>

Contacto y suscripción digital:

sergio.cortes@derecho.uchile.cl

• HISTORIA POLÍTICA DE LA DEMANDA PERUANA

1. ALMIRANTE FAURA

El Almirante peruano Guillermo Faura Gaig es un actor pionero del conflicto, pese a lo cual es ignorado por la opinión pública. Baste decir que es el autor de las tesis fundamentales que sostiene el Perú en La Haya y que para Wikipedia nació... ¡en 1818!

Faura destacó como líder naval y experto en inteligencia, geopolítica, guerra antisubmarina, diplomacia y Derecho del Mar. Fue uno de los pocos jefes navales que se comprometió con la Revolución Militar del general Juan Velasco Alvarado. En 1974, llegó a Comandante General de la Marina, fue ministro institucional y miembro de la Junta de Gobierno.

Su "velasquismo" le granjeó poderosos enemigos, incluso dentro de su arma. Unos atentaron contra

su vida y otros le amotinaron la Escuadra. Antes de cumplir un año en su cargo, Velasco Alvarado debió pedirle la renuncia. Faura culpó a conspiradores internacionales, pues los agentes cubanos lo querían demasiado y la CIA lo quería poco. "Mi salida abrió las puertas a (Francisco) Morales Bermúdez para dar el golpe dos meses después y derrocar a Velasco", dijo a la periodista y escritora María del Pilar Tello.

Fuera del poder optó por el desquite desde el nacionalismo. En 1976, en pleno debate sobre los Acuerdos de Charaña entre los generales Morales Bermúdez, Augusto Pinochet y Hugo Banzer, denunció que la torre de enfilación levantada por el Perú en el límite sur, en cumplimiento de obligaciones con Chile, era una traición a la patria. En la práctica, dijo, significaba la entrega de 63.660 kilómetros

cuadrados de territorio marítimo peruano, "al que aspira Chile sin que haya al respecto ningún tratado o pacto que ampare sus pretensiones".

Faura desconocía, así, el *statu quo* marítimo, sin importarle que hasta Velasco lo hubiera avalado. Con esto ponía en cuestión, de manera implícita, la negociación chileno-boliviana en curso. Si parte del mar que bañaba a Arica era peruano, Pinochet y Bánzer estaban negociando sobre cosa ajena, con la anuencia de Morales Bermúdez.

2. LAS TESIS DE FAURA

En 1977, el Almirante Faura publicó "El Mar Peruano y sus Límites." (sin sello editor conocido, 338 páginas). En este libro afirmó la inexistencia de un tratado específico que estableciera el límite marítimo entre Chile y el Perú.

A la sazón, junto con el embajador Juan Miguel Bákula, había integrado la delegación peruana a las conferencias de la ONU que culminaron con la Convención del Mar (CONVEMAR) de 1982. En ese espacio de debates debió quedarle claro que era posible revisar el estatus de los espacios marítimos colindantes, invocando la equidad.

El problema era que, según CONVEMAR, aquello sólo era posible a falta de acuerdo previo y ya existían dos, con rango de tratados, entre Perú y Chile: la Declaración de Santiago (1952) y el Acuerdo de Lima (1954). Para Chile, éstos establecían el límite marítimo en la línea del paralelo del límite terrestre, conforme a sus textos y a lo expresado por el Presidente del Perú y jurista José Luis Bustamante y Rivero. Por decreto supremo N° 781 de 1947, éste había declarado que las 200 millas marítimas peruanas seguían "la línea de los paralelos geográficos". A mayor abundamiento, el comportamiento peruano y de terceros era

respetuoso de ese límite e innumerables actos administrativos y de ejecución de los dos tratados así lo confirmaban.

Ante dicho escenario, Faura planteó que los tratados vigentes no calificaban como "tratado específico" de límites, pues no definían los espacios correspondientes al mar territorial, a la plataforma continental, a la zona económica exclusiva "y todas aquellas circunstancias especiales que (...) influyen en sus delimitaciones". De algún modo, se habían aprobado por un "apresuramiento debido a las circunstancias" y adolecían de "falta de un detenido estudio". En subsidio, Faura esgrimía la simple conveniencia: "Emplear como límite el paralelo del punto en que llega al mar la frontera terrestre, es totalmente desfavorable al Perú".

La solución, para el autor, era aprovechar "la estrecha relación de amistad" entre los gobiernos de Morales Bermúdez y Pinochet, para negociar un tratado específico que estableciera como frontera "una línea media trazada de acuerdo al principio de equidistancia de las costas" (la que graficaba con una bisectriz). Eso suponía un mar peruano incrementado, incluyendo lo que hoy se denomina "triángulo exterior". También advertía que, en caso

de controversia, "se recurrirá al artículo 33 de la Carta de la ONU u otros medios y métodos pacíficos de que dispongan". Entre los distintos mecanismos, el Almirante prefería el arbitraje.

Más de 30 años después, la única diferencia significativa entre las tesis de Faura y lo que está sucediendo, es que no hubo negociación ni arbitraje, sino un procedimiento judicial ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya (CIJ).

3. ESPÍRITU DEL TRATADO DE 1929

Para los negociadores chilenos y peruanos del Tratado de 1929, este suponía mantener la continuidad geográfica entre Chile y Perú, imposibilitando una “zona tampón” boliviana que diera mayor profundidad estratégica al país del sur.

Por esta razón, los Acuerdos de Charaña eran tan problemáticos para Faura. El almirante entendía que las negociaciones entre Bánzer, Pinochet y Morales Bermúdez se vinculaban “íntimamente” con una zona tampón marítima para Bolivia. Textualmente, este país pasaría a ser de un país mediterráneo a un país marítimo, “enclaustrado entre dos mares: el mar peruano y el mar chileno”.

Para prevenir ese escenario, Faura proponía algo distinto a la posición oficial del Perú: Bolivia debía

orientar su pretensión “al sur de la línea media que parte del punto en que llega al mar la frontera terrestre del Perú y Chile”. Asumía, así, que sólo podía cederse a Bolivia el mar que no consideraba en disputa.

Para justificar sus posiciones, Faura citó *in extenso* un ensayo del internacionalista peruano Alberto Ulloa, según el cual Chile y Perú crearon con el tratado de 1929 un estatuto de “íntima solidaridad”, que Chile habría desnaturalizado al administrarlo en solitario, ejerciendo una “falsa tutela” diplomática.

Por lo señalado, las pioneras tesis de Faura implican, técnicamente, una retorsión especial, para aleccionamiento de Chile. Por lo mismo, surge una pregunta incómoda y obligatoria: ¿Cuál fue la

reacción del gobierno del general Pinochet y/o de su Cancillería ante esta tesis?

Sorprendentemente, no hay respuesta. Consta que el libro de Faura fue adquirido por la embajada chilena en Lima y distribuido a dependencias ministeriales con los respectivos oficios conductores, a fines de agosto de 1977. Sin embargo, no hay huella de intercambios sobre su contenido, pese a tratarse de la obra de un representante conspicuo del poder político y militar peruano, que cuestionaba el *statu quo* marítimo vigente, en un momento delicado para los tres países concernidos.

4. LA DECISIÓN DE ALAN GARCÍA.

Cuando Alan García Pérez asumió su primera Presidencia del Perú, en 1985, aspiraba a ser innovador y pragmático en su política hacia Chile. Al primer efecto, se dispuso a negociar el finiquito de las cláusulas pendientes del Tratado de 1929, aunque ello significara darle un buen protagonismo a Augusto Pinochet.

En paralelo, la cancillería peruana alertaba que Chile y Bolivia estaban preparando un nuevo “charañazo”. Ante ello, García desenfundó un pragmatismo de estirpe maquiaveliana: negociaría con Chile los temas pendientes y, a la vez, activaría las tesis de Faura, administradas a la sazón por un equipo de Torre Tagle. La primera negociación estaría a cargo de su canciller Allan Wagner y sería pública. La segunda sería secreta y se le encomendaría al embajador Juan Miguel Bákula.

El 23 de mayo de 1986 dicho embajador se reunió con el canciller chileno Jaime del Valle. No hay versión chilena del diálogo de casi 40 minutos. Sólo existe la versión de Bákula y una breve información del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, de 19 de junio de ese año. Ambas coinciden en un punto: durante la reunión se trató el tema de la delimitación marítima entre Chile y Perú.

En su obra mayor, entrevistas y declaraciones, Bákula dijo haber expresado al canciller de Chile que los espacios marítimos respectivos no estaban delimitados y que las convenciones (no dijo “tratados”) de 1952 y 1954 eran meras fórmulas para la solución de problemas puntuales. Por tanto, era preciso delimitar “de manera formal y definitiva” los mares peruano y chileno, según las normas de equidad de la Convención del Derecho del Mar de la ONU.

El diplomático peruano agregó que, al término de la reunión, el canciller del Valle le pidió un “memorandum” (un texto informal) explicando el contenido de la reunión. Para ese efecto, Bákula redactó un escrito ese mismo día, en la embajada limeña en Santiago y lo envió al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Sólo que, en vez de un memo informal, ese texto salió oficializado como documento diplomático peruano (código 5-4-M/147).

El embajador de Chile en Lima, Juan José Fernández, y otros personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores sugirieron responder la nota, dado que estaba oficializada. No fueron atendidos. Sin embargo, tampoco se devolvió por inaceptable,

aplicando la institución francesa del *fin de non recevoir*.

Lo anterior importa pues, para Perú, ésa fue la primera gestión oficial sobre su pretensión delimitatoria. Sin perjuicio de ello, Alan García revelaría que en 1985, antes de asumir, encargó similar misión –de manera extraoficial- a Hugo Otero, aprista de su “círculo de hierro” (V. RyP N° 17). Otero habría planteado este asunto al mismísimo General Pinochet un año antes, por lo cual cabe la posibilidad de que el canciller del Valle no haya sido sorprendido por Bákula.

5. BOLIVIA OTRA VEZ

El diplomático boliviano Walter Montenegro escribió en 1986 que “a Chile le importa más quedar bien con el Perú que con Bolivia, y el Perú no hará nada que lo indisponga con Chile”. Sin embargo, la movida de Alan García arriesgó que el Perú se indispusiera con Chile y quedara mal con Bolivia.

Si no ocurrió así, fue porque la misión Bákula se manejó en el más absoluto de los secretos. Un político tan prominente como Carlos Ferrero —ex Presidente del Congreso, ex Presidente del Consejo de Ministros de Fujimori y hermano de un canciller del mismo Presidente— señalaría en una entrevista que sólo en 2006 se enteró del tema. Un destacado diplomático de Torre Tagle contaría que, para enterarse, debió acceder a una bóveda blindada de la Cancillería, con prohibición de copiar y con el tiempo acotado. Por otra parte, el silencio de Pinochet y del canciller Del Valle selló el círculo, haciendo de la gestión Bákula un misterio casi perfecto.

Por eso, pasó inadvertida la vinculación boliviana, iniciada en abril de 1986 (un mes antes de la reunión Bákula-Del Valle), con la llegada a Santiago, como Cónsul General de Bolivia, de Jorge Siles Salinas. Este venía a negociar con Del Valle (que además era su cuñado) una salida soberana al mar. Pese a que en Bolivia se hablaba del “enfoque fresco” del Presidente Víctor Paz Estenssoro, lo que Siles traía bajo el brazo era un *remake* de los Acuerdos de Charaña. El cónsul fue recibido personalmente por el general Pinochet, chocó con el almirante José Toribio Merino y se fue con las manos vacías. En junio de 1987, Chile declaró inadmisibles la propuesta boliviana, el Cónsul renunció a su cargo y, días después, Del Valle dejó de ser Canciller.

Cabe agregar que Siles mantenía al tanto de sus negociaciones al embajador de Perú en Chile Luis Marchand, para que no lo acusaran de actuar a espaldas de Perú. Quizás por lo mismo, en la

cancillería peruana se alarmaron y el canciller Allan Wagner, en forma simpática, advirtió a su homólogo boliviano Guillermo Bedregal “no nos vayan a salir con otro charaña”.

En entrevista publicada en 2011, Del Valle contó un raro episodio de esa misma época: un embajador peruano “que no era el acreditado oficialmente”, le advirtió que Perú “no veía con buenos ojos la posibilidad de tener fronteras comunes con Bolivia en el norte de Chile”.

En mayo del año pasado, Siles publicó el libro “Sí, el mar”, en el que rememora su fracaso. Sin embargo, omite mencionar la gestión paralela de Bákula, pese a que ésta bloqueó su propia misión. El nombre de Bákula no figura en las 224 páginas del libro.

6. EL EMBAJADOR BÁKULA

Por su doble condición de diplomático y de académico, Juan Miguel Bákula podía plantear los conflictos con Chile desde el nivel del alegato y del análisis. En lo primero afirmaba, enfático, que su gestión no tenía relación con la historia ni con los valores intangibles de la patria: “en este litigio de carácter estrictamente jurídico no está en juego ni el honor nacional ni la soberanía del Perú” (revista Caretas del 19/03/2009).

En cambio, en su obra “Perú: Entre la realidad y la utopía. 180 años de política exterior” (Fondo de Cultura Económica, Lima 2002), asume los límites del derecho en materia estratégica. Conociendo las lecciones de la historia y basándose en su experiencia personal como ex director de la Academia Diplomática y ex director de Fronteras y Límites de su país, afirmó que el diplomático no debe conformarse solo con conocer la doctrina y

la jurisprudencia internacionales “bajo el privilegio de estrictos dogmas jurídicos”. Esto llevaría al “conflicto interminable”.

Por su gestión marítima, Bákula es considerado en Chile como un ícono del antichilenismo peruano. Sin embargo, más exacto sería decir que fue una mezcla de nacionalista diplomático y pragmático potente. De hecho, sostenía que por la profundidad de las relaciones sociales, económicas y culturales entre nuestros países, Chile era el país con el que el Perú podía llevarse mejor. Además, en su obra de 2002 reconoció que, con la independencia, Chile ganó estatus y Perú lo perdió, admitió el sacrificio que significó montar la expedición libertadora y el sentido integrador de O’Higgins. También afirmó que la crisis institucional peruana se había generado 50 años antes de la Guerra del Pacífico y criticó a los estudiosos “acostumbrados a entender la relación

peruano-chilena como una pugna imborrable que era preciso mantener”.

Sin embargo, Bákula resentía ese talante chileno frente al Perú que el internacionalista Alberto Ulloa caracterizara como “afán de tutela”. Entendía que “la política también se nutre de sentimientos”, y vinculaba esa percepción con la relación chileno-boliviana a partir del Tratado de 1929. Por ello, aludiendo tácitamente a la gestión de Siles, consideró inaceptable que, a mediados de la década de los 80, Bolivia iniciara una nueva ronda de negociaciones para inducir un nuevo ‘charaña’. Más intolerable le pareció que Chile aceptara la “conveniencia o la posibilidad de volver a tratar el tema”.

¿Qué hacer para mejorar las relaciones entre Chile y Perú después del fallo de la Haya?

COLUMNISTA INVITADO

Gustavo Gorriti
Escritor y periodista peruano
Premios Moors Cabot y Rey de España



En primer lugar, acatarlo. Ninguna nación enajena su dignidad o empeña sus valores si obedece una sentencia judicial formulada por gente experta e imparcial, en la que no se juegan intereses vitales de ninguna de las partes.

La relación entre nuestras dos naciones es profundamente ambivalente. De un lado, mucho nos une. No solo la polinización cruzada de mercados e inversiones, de comparativos crecimientos exitosos —todo ello relativamente reciente—, sino una historia más antigua y mucho más intensa de exilios mutuos y cálidos refugios, de ideales compartidos, de intenso intercambio intelectual y de amistades perdurables.

Del otro, especialmente de este lado de la frontera, la herida secular de una guerra que fue, para nosotros los peruanos, mutilante y desastrosa no termina —después de casi un siglo y medio— de cerrar del todo. Caminar por Talcahuano, por ejemplo, y ver a nuestro monitor Huáscar flotando como trofeo de guerra, es algo que comprime una amarga tristeza en todo peruano, por más que ese mismo día pueda haberse emocionado recorriendo la casa de Neruda.

Es extraño que siga doliendo la herida vieja de una guerra del siglo XIX, pero es así. En Europa o en Estados Unidos, guerras crudelísimas son ahora nada más que historia. Los conflictos tercos en el mundo son los que involucran etnia, dogma, religión. Ese, por supuesto, no es el caso de nuestros países, donde creo que el trauma de la guerra hizo pervivir los valores, los mitos, el lenguaje y la gramática emocional de los nacionalismos decimonónicos. Hay mucho de bello y noble en eso, pero también mucho de potencialmente desastroso y letal. Decenas de millones de muertos en Europa llevaron a un importante cambio de paradigmas y

conceptos. La unificación y el desarrollo borraron los peores recuerdos y traumas de la guerra de Secesión en Estados Unidos. En el caso de Perú y Chile no ha habido argumentos parecidamente persuasivos.

¿Los necesitamos? Ojalá que no. Anwar Sadat necesitó de la guerra del Iom Kipur para animarse a dar el paso gigante de plantear la paz a Israel con la espalda erguida. Pero nuestro caso es totalmente diferente: no disputamos por religión, por etnia ni por ideologías, de manera que no necesitamos hacer sacrificios humanos para propiciar una paz real y duradera.

El fallo de La Haya puede ser el punto de quiebre en nuestra historia común, en el que ambas naciones asuman firmemente la decisión de respetar la sentencia, sea cual fuere ésta, como parte de la voluntad de llevar nuestra relación a una era post-clausewitziana.

Terminada La Haya, debemos declarar que no hay disputas pendientes entre nosotros y proclamar que si surgieran se arreglarán siempre en forma pacífica. Si se dice, piensa y actúa de esa manera, lo cual requiere no poco valor en ambos lados, la dinámica de la integración hará lo suyo y en algunos años será tan impensable —que no lo es hoy— para cualquier chileno o peruano mínimamente racional, hacer hipótesis de guerra, como lo es ahora para franceses y alemanes.

Hay que atreverse, con motivo del fallo de La Haya, a declarar la paz incondicional entre nuestras naciones y la decisión jurada y solemne de no recurrir jamás a la fuerza para solucionar nuestros conflictos, si se presentan. Reconozco que el problema es que se necesita valentía moral para sostener la lógica aplastante de esa posición. Tradicionalmente, ante ese tipo de decisiones, la izquierda piensa pero no se atreve; y la derecha no piensa pero se atreve. El fallo de La Haya es una buena razón para pensar bien y atreverse mejor.

7. LA DÉCADA TRANQUILA

Tras la gestión de Bákula, Alan García decidió abstenerse de cualquier nuevo movimiento respecto a la delimitación marítima con Chile y lo mismo hizo Alberto Fujimori, su sucesor. Las razones pueden encontrarse en las amenazas que afectaban a Perú -el terrorismo y un sostenido conflicto con Ecuador-, más los problemas de la deficiente gestión económica del propio García.

Ello pudo hacer creer al general Pinochet que se había impuesto por presencia, olvidando que en la alta diplomacia los temas no desaparecen sino que se encajonan. Por su parte, los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei no encontraron documentación ni señales que les advirtieran sobre lo sucedido. Consultado en 2008 sobre el *statu quo* marítimo con Perú, Aylwin dijo que Fujimori “jamás me habló sobre ese tema”. Frei coincidió: “no figuró en la agenda de temas pendientes”.

8. EL DUELO LAGOS-TOLEDO

Cuando Alejandro Toledo y Ricardo Lagos se encontraron como presidentes de Perú y Chile, las relaciones volvieron a ser auspiciosas. El nuevo líder peruano declaraba “yo no soy una persona que se queda atrapada en el pasado”. El líder chileno le elogiaba su responsable manejo de la economía y postulaba una amplia integración. Claramente, la delimitación de la frontera marítima no aparecía como una prioridad peruana.

Sin embargo, en Torre Tagle la idea seguía latente y el vicescanciller, Manuel Rodríguez Cuadros, lucía crítico de una eventual “alianza preferencial con Chile”.

Lagos, por su parte, intentaba mantener las mejores relaciones simultáneas con Bolivia. Esto se tradujo en el ofrecimiento de un gasoducto con enclave, para exportar con ventajas el gas natural boliviano a los mercados norteamericanos. Sin embargo, tal oferta, sumada a fricciones previas -como el caso Lucchetti-, irritó la relación chileno-peruana y Toledo se empeñó en bloquear el gasoducto. Se reprodujo, entonces, un ciclo clásico post 1929: la eventual cercanía entre Chile y Bolivia se percibía como un distanciamiento entre Chile y Perú. En definitiva, el gasoducto sería interpretado como preludio de un nuevo “charañazo”.

Entre la excelente relación inicial y el distanciamiento por el gasoducto, Toledo fue a Chile en visita oficial, durante la cual el tema de la frontera marítima volvió a la agenda. El canciller Wagner, que comenzaba a perder posiciones ante el nacionalismo activo del vicescanciller Rodríguez Cuadros, hizo entonces

Los militares chilenos estaban mejor informados. En 1992, los generales Oscar Izurieta y Juan Carlos Salgado, entonces coroneles, señalaron en tesis académica conjunta que, en materia de frontera marítima, “existen diferencias de criterio (...) que constituyen a futuro una fuente potencial de conflicto”. En 1994, el almirante Francisco Ghisolfo auguró que la frontera con Perú “no es tan sólida como se deduce de los acuerdos firmados”.

Manifestó haber escuchado “voces peruanas” impugnando el paralelo que constituye el límite marítimo e incluso dio la primera versión chilena sobre la gestión de 1986: “(Jaime del Valle) cayó inadvertidamente en el juego peruano y ante una consulta del embajador Bákula sobre la situación le respondió que ese problema se verá en otra oportunidad”. Pronóstico de Ghisolfo: “un motivo de crisis para el inicio del próximo siglo”.

una declaración que pareció descontextualizada o enigmática: Chile y Perú “debían evitar para siempre la posibilidad de una guerra”.

Ante la ofensiva de Toledo, Lagos produjo el equivalente cortés a una declaración de inaceptabilidad: dijo que entre ambos países “no existía ninguna controversia jurídica”. Pero, como no definió lo que sí existía, contribuyó a que los sectores nacionalistas, dentro y fuera del gobierno peruano, percibieran una brecha estratégica: si Chile negaba una controversia jurídica sin asumir la existencia de un conflicto a secas, bastaba con demostrar la juridicidad del tema.

De esta manera, la diplomacia de Torre Tagle aplicó dos enseñanzas básicas de la estrategia: Una, sorprender al adversario para conducirlo al teatro de operaciones más favorable. Otra, asumir que las declaraciones de rechazo al diálogo respecto a un conflicto abierto, colocan el tema entre la judicialización y la fuerza.

De esa manera, en parte por un déficit político, diplomático e informativo de arrastre, los expertos chilenos no decodificaron la estrategia integral que comenzaba a desplegar Perú, con inspiración directa en las tesis de Faura y mediatas en la “estrategia de aproximación indirecta” de Liddell Hart. En otras palabras, no asumieron que negar la existencia jurídica de un conflicto podía conducir a la judicialización unilateral del mismo, privando a Chile de los otros medios de solución pacífica de controversias contemplados en el artículo

Los vaticinios militares se cumplieron. El 20 de octubre de 2000 la Cancillería peruana objetó una carta de navegación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada chilena. El hecho sorprendió a la Cancillería chilena ya que, en 1999, Fujimori había declarado resueltos todos los conflictos limítrofes con Chile, tras la firma del Acta de Ejecución del Tratado de 1929. Quizás la explicación esté en que, en esos días, dicho Presidente preparaba su fuga a Japón y no estaba para otras preocupaciones de índole compleja.

Chile respondió mencionando los argumentos jurídicos que avalaban el *statu quo*. De paso, la fecha de esta objeción peruana marcaría, para la Cancillería chilena, el punto de inicio del conflicto.

33 de la Carta de la ONU, que no suponen un desasimiento del Estado.

Sobre esa base, los expertos peruanos iniciaron una carrera relámpago para “construir un caso jurídico”, enmendando supuestos errores y aprobando normas *ad-hoc*. En paralelo, Torre Tagle se desplegó en tres frentes: ante Chile, para mantener el conflicto en el ámbito técnico mediante la política de las “cuerdas separadas”; ante Bolivia y Ecuador, para explicar que no se verían afectados por una eventual demanda, y ante la comunidad internacional, para informar que, ante la negativa de Chile a dialogar o negociar, la solución civilizada era la vía judicial.

En 2005, Perú adoptó la penúltima decisión importante: una ley formalizando, con detalle cartográfico, el espacio marítimo pretendido. A esa altura, las protestas diplomáticas y mediáticas del gobierno chileno -que incluyeron enviados especiales, declaraciones de defensa de la soberanía y anuncios de petición de pronunciamientos a la OEA- no lograron el efecto esperado. Ya era demasiado tarde y en los principales medios chilenos se habló de “sobrerreacción”.

A fines del periodo presidencial de Lagos la existencia del conflicto juridizado ya era un hecho consumado y sólo quedaba pendiente la efectivización de la demanda unilateral ante la CIJ. A modo de autocritica el presidente saliente expresó que “a lo mejor nos faltó sensibilidad” para entender la relación bilateral. Agregó que “cuando lo entendí se pasó el cuarto de hora y ya no hay nada más que hacer”.

9. ALAN GARCÍA 2.0

En 2006, consciente del fracaso de su primer gobierno, Alan García volvió escarmentado a la Presidencia. Lucía menos ideológico y más pragmático, aunque siempre maquiaveliano. Respecto a Chile esto significaba que le molestaba la “bandeja servida” que le dejara Toledo y no apreciaba la agudización del conflicto que vendría tras una demanda.

Su decisión, en la vía de la *realpolitik*, fue sondear con la Presidenta chilena, Michelle Bachelet, la posibilidad de una negociación que “encapsulara” el diferendo y le permitiera zafar de un ataque interno, por abandonar lo que muchos peruanos veían como una senda triunfal. El problema fue que quiso amarrar todo eso en un plazo brevísimo -entre su triunfo en las urnas y el día de su toma de posesión- que no coincidía con el manejo de los tiempos de Bachelet.

Por eso, aunque José A. García Belaunde -su canciller designado- dijo que Toledo “maltrató gratuitamente la relación con Chile”, García no consiguió el acuerdo rápido que buscaba. Bachelet, a esa altura, más bien sostenía la tesis negacionista de su predecesor, según la cual no había una controversia jurídica real.

García entendió, entonces, que el conflicto debía seguir el curso trazado por Toledo, pero no por su deseo, sino por la “soberbia” de los chilenos. Con ese talante, reactivó la tesis toledista de las “cuerdas separadas” e hizo dos penúltimos gestos a Chile: designó como embajador en Santiago al peruano-chileno Hugo Otero y criticó públicamente a Rodríguez Cuadros por sus gastos excesivos

como representante diplomático en Ginebra. Luego, incluso lo cesó en el cargo.

En ese delicado contexto surgió desde la Cancillería chilena, de manera inconsciente, una indicación a una ley en trámite, que resultaba superflua y/o diplomáticamente incorrecta. Con motivo de la creación de la nueva región de Arica-Parinacota, establecía que su primer referente fronterizo era el Hito 1, antes aceptado pero ahora cuestionado por Perú. García presentó el error casi como una traición a su voluntad conciliadora, sugiriendo a Bachelet rectificaciones políticamente imposibles.

Luego, García siguió acumulando justificaciones políticas, con ocasión de nuevos incidentes, magnificados o magnificables. Por esa vía llegó a decir que Chile actuaba como “una republiquetá” y ambos mandatarios llegaron a un punto de ruptura fáctica de relaciones personales.

La suerte quedó echada. El 16 de enero de 2008 Wagner -designado agente del Perú- presentó la demanda en La Haya y García se presentó ante el Congreso, reivindicándola como fruto de su exclusiva autoría: “Responde a un conjunto de acciones llevadas a cabo a mediano y largo plazo, como parte de una política de Estado, desde 1986, cuando durante mi gobierno anterior el Perú planteó a Chile por primera vez en la historia la necesidad de convenir en fijar nuestros límites marítimos”.

La demanda agrió los ánimos a un extremo peligroso. Autoridades chilenas dijeron que era un “acto inamistoso” y hasta una “provocación”. Pero, ya era tarde para una eventual disuasión y así lo

entendió García. Irónico, expresó su extrañeza y señaló que el caso era “estrictamente jurídico” y que Chile nunca había rechazado la posibilidad de dicha demanda.

Ratificando lo riesgoso del momentum, otros errores no forzados siguieron produciéndose. Un comandante general del Ejército peruano apareció en un video haciendo alardes macabros contra eventuales invasores chilenos. García agravó la situación al dar explicaciones equívocas a Bachelet a teléfono abierto (sin advertirle tal circunstancia). Le aseguró que ese general no seguiría en funciones, ella entendió que sería por la vía de la sanción, pero fue por la vía de la jubilación ya en trámite. Luego, surgió un caso de espionaje supuestamente cometido por un suboficial de la Fuerza Aérea peruana al supuesto servicio de Chile, que exacerbó el nacionalismo en el Perú y del mismo García. Ignorando el procedimiento administrativo que suele aplicarse a los espías reales en los países desarrollados, condenó en fuertes términos al gobierno chileno y llamó a informar a su embajador. Bachelet comentó que fueron “declaraciones altisonantes” y agregó que “Chile no espía”.

Lo dicho contribuyó a que se pusiera en duda, en ambas sociedades, el cumplimiento de un fallo que no diera toda la razón a cada una de las partes litigantes. Es que, tras el tenso proceso político y diplomático iniciado en 1986, ambos países estaban entrando a un callejón sin salida y así lo reconoció, en una entrevista, el histórico general peruano y ex canciller Edgardo Mercado Jarrín: “vivimos uno de los momentos más críticos de la relación desde la guerra de 1879”.

10. ENTRAN PIÑERA Y HUMALA

El fin casi conjunto de los mandatos de Alan García y Michelle Bachelet, permitió ver el peligro con mayor distanciamiento emocional, entender que los errores consumados también se encuadran en las políticas de Estado y tomar medidas difíciles para enfriar las calderas. Se cumplía así ese aforismo israelí según el cual “cuando se está ante un callejón sin salida, la única salida está en el callejón”.

Hubo dos claves chilenas funcionales a la distensión. La primera, cuando Sebastián Piñera aseguró que no negociaría con Bolivia una salida al mar por Arica. La segunda, cuando reiteró, de manera enfática, que Chile cumpliría cualquier fallo. El impacto de ambas declaraciones contribuyó a modificar el talante de Ollanta Humala, sucesor de García, quien llegaba al poder con el aura de un nacionalismo belicosamente antichileno. Luego, con la distensión

en marcha, vendría una declaración decisiva del canciller chileno Alfredo Moreno, valorando la permanencia de la frontera chileno-peruana, en la línea del Protocolo Complementario de 1929. Esto es, desestimando cualquier posibilidad de una “zona tampón” boliviana.

En este nuevo marco, Chile y Perú, más Colombia y México, echaron a andar la promisoría Alianza del Pacífico, un aparato integracionista en las antípodas del curso de colisión. Tal vez por lo mismo, comenzó a hacer ruido la política disfuncional a la solución pacífica de las controversias del Presidente de Bolivia Evo Morales. A medida que se evidenciaba la distensión Humala-Piñera, el Presidente boliviano montaba una fuerte ofensiva retórica contra Chile. *Urbi et orbi* agredía a Piñera, tergiversaba la historia, buscaba aliados en la oposición chilena y

manifestaba, entre otras cosas, que el Tratado de 1904 “está muerto”, que dialogar era una pérdida de tiempo y que Chile “es una amenaza” para la paz de América.

Posiblemente estaba en las expectativas de Morales que el curso de colisión entre Chile y Perú se mantuviera, cumpliendo el rol de “tercero en discordia” que muchos gobiernos bolivianos se han autoasignado.

Aquí termina (por el momento) la historia política del conflicto y comienza la cuenta regresiva del fallo. Es posible y probable que éste no produzca las crispaciones que se temieron en un principio y que los líderes más esclarecidos de Chile y Perú sigan preparando una agenda para “después de La Haya”.

• **CHAVEZ, EL DISCÍPULO QUE SUPERÓ AL MAESTRO**

El fallecido presidente venezolano Hugo Chávez fue un buen enigma para politólogos. Se decía socialista, pero se mantuvo al margen de todas las líneas históricas del socialismo. Se proclamaba la reencarnación de Bolívar, pero discriminaba cuidadosamente en el legado político del Libertador. Reconocía como su maestro a Fidel Castro, pero tuvo la habilidad de ponerse bajo su sombrilla para superarlo.

En efecto, Chávez se diferenció de su mentor cubano en tres aspectos decisivos: nunca intentó seducir a los intelectuales, su fuerza provenía del ejército institucionalizado y no de una guerrilla y en vez de proyectar su influencia sobre grupos revolucionarios marginales (“focos”) lo hizo sobre Estados. Así logró afirmar su liderazgo sobre la propia Cuba, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y varias islas caribeñas, bajo el rubro del ALBA. También supo hacerse imprescindible para la Argentina de los Kirchner y conseguir la benévola neutralidad de Brasil. Obviamente, todo esto lo hizo sobre la base de un recurso que Castro sólo podía mirar desde lejos: el petróleo.

Chávez estrenó una nueva metodología de toma del poder revolucionario, segmentable en cinco momentos: golpe militar fallido pero mediático, captura del gobierno por vía electoral, cambio de la institucionalidad vigente para proyectar su poder sin límites de tiempo, instauración de un macro-asistencialismo popular y alineamiento de las Fuerzas Armadas tras el líder y no tras el Estado.

Lo que Chávez sí conservó de Castro, fueron las técnicas estalinistas de endiosamiento del jefe (el “culto a la personalidad”), con el consiguiente menoscabo de sus segundos y la postergación *sine die* de la reinstitucionalización democrática de Venezuela.

El “chavismo” emergió, así, como un sistema de control hegemónico de los poderes civiles por parte del líder, con un financiamiento petrolero que solventaba no sólo sus medidas populistas sino, también, su Internacional propia. En el ámbito global, esto le permitió agredir retóricamente a diversos mandatarios y dignatarios de la región, insultar con prolijidad, en todos los foros al entonces Presidente

de los EE.UU George W. Bush, e introducir en la región a incómodos aliados petroleros, como la Libia de Gadaffi y el Irán de Ahmadinejah.

El pronóstico para un chavismo sin Chávez es difícil. Los líderes de reemplazo son, más bien, altos funcionarios sin el carisma del Jefe. La oposición tampoco pareciera estar a la altura de las circunstancias, imposibilitada de lograr una cohesión como la que consiguiera el patriarca democrático Rómulo Betancourt, en el Pacto de Punto Fijo de 1958.

Por lo señalado, la suerte de Venezuela parece depender, actualmente, de las Fuerzas Armadas, que podrían recuperar el rol arbitral que las caracteriza en situaciones internas críticas. Esto, obviamente, sería un retroceso en la historia, para Venezuela y la región.

• **IN MEMORIAM**

La transición chilena a la democracia fue diseñada e impulsada por líderes políticos mayores y variopintos, con sólida formación jurídica. Políticos juristas, entre los que suele mencionarse –y con justicia- a Patricio Aylwin, Enrique Silva, Gabriel Valdés y Francisco Bulnes.

Sin embargo, entre esos pioneros suele olvidarse –con injusticia- a Adolfo Zaldívar Larraín, quizás porque no tenía la *seniority* de los líderes antes mencionados. Entonces él era, más bien, un abogado y académico joven, atlético, asertivo, más bien dedicado a la defensa de los Derechos Humanos. Sólo quienes siguieron su actividad de cerca saben que, por lo mismo, fue uno de los actores más eficientes y corajudos de la estrategia institucionalista. Un líder en ciernes que inducía a enfrentar la fuerza con la simple señal de un lápiz en una cédula electoral y que anteponía el interés de Chile a cualquier carrera como “político profesional”. Después e inevitablemente, ese talante suyo lo llevaría a una rebeldía con causa. Al rechazo de lo “políticamente correcto” entendido como resignación a “lo que hay”. Eso permitió a sus

adversarios definirlo como “díscolo” y le dio, en definitiva, una independencia política no buscada. La misma que lo devolvió –vaya paradoja- a su vocación de Estado original, primero como Presidente del Senado y luego como embajador en Argentina.

En ese, su último cargo, uno de los más importantes para la diplomacia de Chile, Zaldívar supo desempeñarse con la fuerza e inteligencia que caracterizaron su protagonismo en la vida nacional. Desde el país vecino hizo mucho y sin mayor alarde para el desarrollo y la integración bilateral. Por eso, como apuntara sagazmente un periodista, “eventualmente sus ideas se materializarán, aunque el papel que le tocó jugar sea olvidado”.

Pero quizás (ojalá) no sea así y sepamos reconocerlo. Ilustre amigo, descansa en paz.

El Director

• *POSTDATA DESDE ZARAGOZA*

El reto de Francisco



Jesús María Alemany
Sacerdote y teólogo jesuita
Presidente de la Fundación
"Seminario de Investigación para la Paz"

Salió la *fumata* blanca y vimos en el balcón la silueta del nuevo Papa, conmovidos por su naturalidad y sencillez. Hemos leído docenas de páginas sobre la personalidad del hasta ahora cardenal Bergoglio. Yo mismo he escrito mis recuerdos personales de un tiempo lejano en que compartimos la última etapa de formación jesuita en Alcalá de Henares.

No quisiera olvidar que si, sorprendidos por la renuncia de Benedicto XVI, recordamos que el Papa es humano, envejece, enferma, pierde fuerzas, ahora ha sido elegido como obispo de Roma un argentino también humano, con sus rasgos positivos y sus limitaciones.

El Espíritu sostiene a quien camina tras las huellas de Jesús de Nazaret pero no lo sustituye. El nombre de Francisco da una pista del talante que quiere imprimir el cardenal Bergoglio a su nueva etapa: pobreza, fraternidad, tolerancia, paz. No le tocó al santo de Asís un tiempo plácido, sino de intensas confrontaciones eclesiológicas y de crecimiento del mundo islámico. No parece que el nuevo Francisco haya adoptado su nombre inconscientemente.

Pasado un primer momento de sorpresa, es lógico que ahora creyentes y no creyentes expresemos qué contribución esperamos del nuevo Papa. La sociología de la religión como la de la ciencia muestran que incluso la más trascendente esperanza está condicionada por el contexto en que se mueve quien la manifiesta. Por eso son muy

diversas las expectativas que en este momento de la historia se suscitan en la Iglesia católica y en el mundo.

Religión, continente, sexo, condición social, situación política, todo influye en el diagnóstico y por lo tanto en la terapia que cada uno desea para sanar las heridas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, también las de la Iglesia. Como nos recordó el Vaticano II, frente a la idea de una Iglesia inmutable fuera de la historia, "la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, la imagen de este mundo que pasa". Por eso "es llamada por Cristo a esa perenne reforma, de la que ella, en cuanto institución terrena y humana, necesita permanentemente".

Benedicto XVI había convocado este Año de la Fe y recordaba las palabras de Juan Pablo II: "Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia que la Iglesia ha recibido en el siglo XX". Insistía en volver al Vaticano II. El Papa Francisco recibe el testigo a mitad del año jubilar. Con él recibe el encargo de llevar a la vida de la Iglesia el Concilio Vaticano II. Nicolás Castellanos, obispo de Palencia dimitido para vivir entre los pobres de Bolivia, acaba de publicar "Resistencia, profecía y utopía en la Iglesia de hoy". Al preguntar un periodista "qué pasaje de su libro recomendaría al Papa que leyese y llevase a la práctica", responde sin dudar: "El capítulo del Vaticano II, porque creo que el gran reto que tiene la Iglesia

es tomarlo en serio y aplicarlo con cordialidad". Pensaba en Benedicto, vale para Francisco.

El Concilio abrió ventanas y encontró respuestas. ¿Qué puede aportar la Iglesia al mundo de hoy? Buenas noticias para los pobres y los que sufren. ¿Desde qué lugar? Desde el servicio, no el poder y el boato. ¿Cómo se debe comprender a sí misma? Como pueblo de Dios, sacramento de íntima unión con Dios y del futuro de una humanidad fraterna. Francisco fue un icono del abrazo entre Dios, los hermanos y la creación. Hoy es el nombre del Papa.

• Libros y películas

Libro

Las Cartas Secretas de Benedicto XVI (Ediciones Martínez Roca, 2012). En este libro el periodista italiano Gian Luigi Nuzzi realiza una detallada investigación sobre pugnas de poder y dinero en la Santa Sede. El autor tuvo acceso a documentos confidenciales de Benedicto XVI, aparentemente suministrados por Paolo Gabriele, el mayordomo personal del Santo Padre. El autor reconstruye casos de mala gestión y de corrupción en la administración vaticana y en el banco de su propiedad, el IOR. Se develan episodios de encubrimiento a sacerdotes abusadores, como Marcial Maciel, y las poco transparentes relaciones del Vaticano con el poder político italiano -en especial con el gobierno de Silvio Berlusconi- y con organizaciones criminales para el lavado de dinero. Es un libro imprescindible para poder desenredar la trama que llevó a la abdicación de Joseph Ratzinger y al advenimiento de Jorge Bergoglio.

Película

Lincoln. Film del año 2012 dirigido por Steven Spielberg y protagonizado por los ganadores del Premio Óscar, Daniel Day-Lewis y Sally Field. La película trata sobre los últimos meses del mandato del presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln y muestra sus esfuerzos para hacer aprobar la Enmienda a la Constitución que determinó la abolición de la esclavitud en el país. Lincoln tenía buenas razones para temer que el fin de la guerra civil, en curso, transformara en letra muerta su Proclamación de Emancipación de 1863. Por ello, para imponer su enmienda se valió de todos los instrumentos a su alcance, incluidos los espurios: la mentira, el engaño y el pago de coimas y favores a determinados congresistas. Un caso especial en que, para bien de la humanidad, el fin justificó los medios. Así, honrando una antigua y excelente tradición, el cine estadounidense nos muestra un prócer mayor desde la realidad y no desde el endiosamiento.

Realidad y Perspectivas

Visítenos en:
<http://www.derecho.uchile.cl>

SITIOS VISITABLES

APUNTES INTERNACIONALES
<http://www.apuntesinternacionales.cl/>

NEWSWATCH ON "LATIN" AMERICA AND THE CARIBBEAN
<http://www.intelpro.com.br/page2.php>

CONO SUR: El blog latinoamericano de Tendencias 21
<http://www.tendencias21.net/conosur/>